



PLAN FORMATIVO

DAS ABOGADO DE NEGOCIO

Hoy: Coberturas de
reclamación



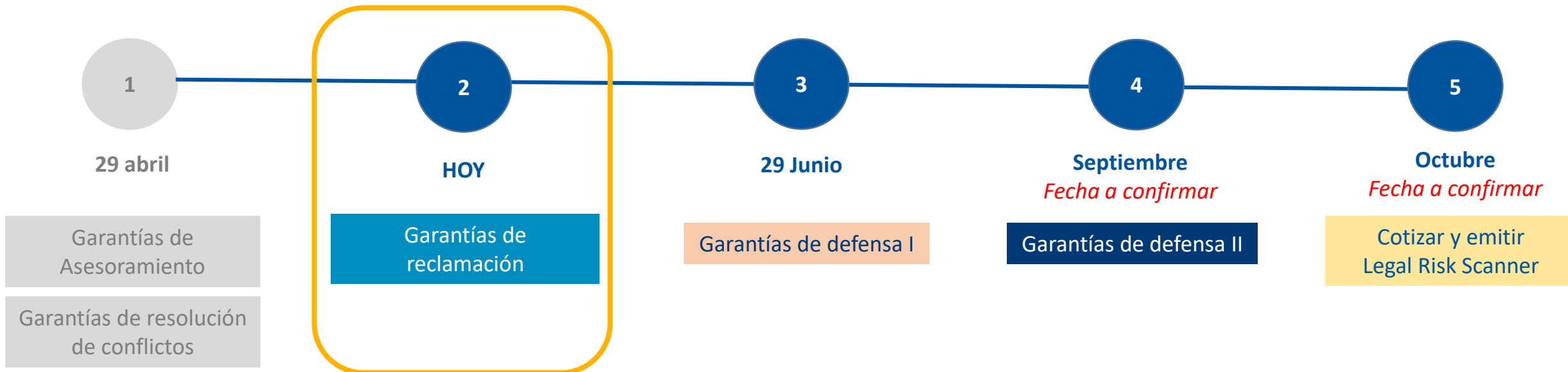
Introducción
Garantías de reclamación
Caso de éxito
Preguntas

Plan Formativo – DAS Abogado de Negocio

¿QUÉ TRATA EL PLAN FORMATIVO?



- **Plan Formativo modular: 5 webinars** dispuestos a lo largo del año donde se explicará en profundidad el producto DAS Abogado de Negocio, analizarán ejemplos de coberturas y se resolverán dudas.
- **Objetivo:** Explicar las coberturas del producto en detalle y brindar información y asesoramiento a los mediadores para que adquieran mayor conocimiento del producto y de la protección jurídica para pymes y autónomos.





Introducción

Garantías de reclamación
Caso de éxito
Preguntas

Plan Formativo – DAS Abogado de Negocio

HOY: GARANTÍAS DE RECLAMACIÓN



Garantías de
Asesoramiento

Garantías de resolución
de conflictos

Garantías de
reclamación

Asesoramiento legal telefónico y presencial
Asistencia en gestión de documentos legales
Conexión con herramienta de búsqueda de ayudas y subvenciones
Conflictos relacionados con contratos de servicios
Conflictos relacionados con contratos de suministro
Conflictos relacionados con contratos sobre bienes muebles propios de la actividad
Conflictos relacionados con el inmueble asegurado

Reclamación de daños y perjuicios no contractual al inmueble asegurado

Reclamación por incumplimiento de otros contratos de seguro

Reclamación de daños y perjuicios no contractual de los empleados

Reclamación por incumplimiento de contratos de obras o servicios pertenecientes al ciclo productivo de la empresa asegurada

Reclamación a los clientes por incumplimiento contractual

Reclamación de facturas impagadas (amistosamente y en mediación)

Reclamación judicial de facturas impagadas

Reclamación de los derechos laborales del empresario autónomo económicamente dependiente

Reclamación de prestaciones sociales contributivas del empresario

Reclamación en conflictos relacionados con internet

Defensa administrativa y judicial ante infracciones de la normativa relativa a las condiciones de trabajo, seguridad social y seguridad e higiene en el trabajo

Defensa administrativa y judicial ante infracciones administrativas relativas a la normativa de apertura, horarios, higiene y ruidos

Defensa administrativa ante actuaciones de la agencia española de protección de datos (AEPD)

Defensa administrativa y judicial ante infracciones tributarias

Defensa administrativa y judicial ante infracciones administrativas de tráfico

Defensa administrativa y judicial ante infracciones con la legislación sobre transportes

Defensa penal de personas físicas

Defensa penal de personas jurídicas

Defensa penal de los empleados

Defensa subsidiaria de la responsabilidad civil patronal

Defensa subsidiaria de la responsabilidad civil

Defensa subsidiaria de la responsabilidad civil por actos de contratistas y/o subcontratistas

Defensa laboral del empresario con motivo de conflictos con sus empleados



Introducción
Garantías de reclamación
Caso de éxito
Preguntas

Plan Formativo – DAS Abogado de Negocio

HOY: GARANTÍAS DE RECLAMACIÓN



Garantías de
reclamación

- ✓ Reclamación de daños y perjuicios no contractual al inmueble asegurado
- ✓ Reclamación por incumplimiento de otros contratos de seguro
- ✓ Reclamación de daños y perjuicios no contractual causados a los empleados
- ✓ Reclamación por incumplimiento de contratos de obras o servicios pertenecientes al ciclo productivo de la empresa asegurada
- ✓ Reclamación a los clientes por incumplimiento contractual
- ✓ Reclamación de facturas impagadas (amistosamente y en mediación)
- ✓ Reclamación judicial de facturas impagadas
- ✓ Reclamación de los derechos laborales del empresario autónomo económicamente dependiente
- ✓ Reclamación de prestaciones sociales contributivas del empresario
- ✓ Reclamación en conflictos relacionados con el uso internet

Los webinars son impartidos por
**Verónica Badillo, Abogada de
Negocio de DAS**



Ponente invitada: **Núria Lombarte,
Gestora del departamento de
Prestaciones de DAS**



Introducción
Garantías de reclamación
Caso de éxito
Preguntas

Nuestra propuesta de valor

PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Las soluciones DAS de protección jurídica y servicios legales, ofrecen al cliente un servicio completo que va desde el asesoramiento para la prevención de conflictos hasta la resolución de los ya ocasionados.



Asesoramiento jurídico a distancia

El asegurado resuelve todas sus consultas legales a través de teléfono, correo electrónico o chat



Redacción y revisión de contratos y documentos legales

Asesoramos al asegurado y redactamos los documentos legales que necesite.



Reclamación y defensa amistosa

Analizamos los hechos, realizamos las gestiones de reclamación necesarias y le ofreceremos la vía más eficaz para resolver su caso.



Reclamación y defensa judicial

Si el caso no se resuelve de forma amistosa, pondremos a disposición del asegurado los mejores abogados para que lo representen sin coste adicional

Centro de Atención Jurídica (CAJ)

Equipo de Prestación de servicios

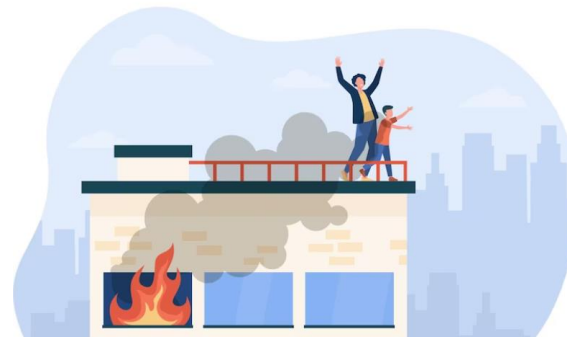


DAS garantiza la **reclamación de daños y perjuicios** al tercero responsable que le hubieran sido ocasionados tanto por la **utilización de inmuebles asegurados** como por su **actividad fuera de dichos inmuebles**.

Se amplía a la reclamación de los daños corporales al administrador de la sociedad, siempre que se produzcan durante el desempeño de la actividad asegurada.

Veamos unos ejemplos:

El camión de un proveedor ha colisionado con la valla que delimita el recinto de la nave del Asegurado. El Asegurado quiere reclamar al responsable los daños y perjuicios (daños materiales y gastos del vigilante que custodia el inmueble hasta la reparación de la nave).



Las oficinas del Asegurado se han inundado como consecuencia de un escape de agua procedente del piso superior. El asegurado quiere reclamar los daños y perjuicios y la reparación del origen de los daños.

El asegurado se dedica a la construcción. Estando construyendo un nuevo inmueble, desde una ventana del edificio de la parcela contigua cae una maceta que rompe la ventana de una de sus excavadoras. Desea reclamar al causante por la reparación y el perjuicio derivado del retraso en la obra.



RECLAMACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS NO CONTRACTUAL CAUSADOS A LOS EMPLEADOS

DAS garantiza la **reclamación de los daños y perjuicios** ocasionados por un **tercero** a alguno de los **empleados o autónomos colaboradores** durante el ejercicio de su actividad empresarial



SECURITY

Uno de los vigilantes empleados por una empresa de seguridad es agredido por una persona que pretendía entrar a robar en el inmueble por él vigilado. Dada su profesionalidad, logra evitar el robo, pero resulta lesionado en el proceso. La empresa quiere reclamar por las lesiones sufridas.



Una de las empleadas de la empresa, es arrollada por un patinete eléctrico al dirigirse a una reunión fuera de la oficina, causando lesiones que la empleada quiere reclamar al causante del accidente.

Importante: No están cubiertos los daños y perjuicios causados in itinere al entenderse que no forma parte de la actividad empresarial que se realiza.



RECLAMACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE OTROS CONTRATOS DE SEGURO

Garantizamos la **reclamación de los derechos del Asegurado en caso de incumplimiento de otra Aseguradora o del Consorcio de Compensación de Seguros** tanto sea en caso de rehúse del siniestro, como por oferta por importe inferior o por transcurso del plazo legalmente previsto para el pago sin que el siniestro hubiera sido indemnizado.

Veamos unos ejemplos:

Nuestro cliente tiene contratada con una Aseguradora, una póliza de responsabilidad civil. Transcurridos unos días desde la contratación, la empresa tiene un siniestro y abre un parte con la Aseguradora, que rehúsa el siniestro al sostener que la prima del seguro no había sido pagada por nuestro cliente. Nuestro cliente sostiene que el recibo no se le ha pasado al cobro.

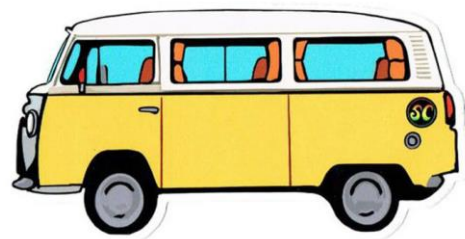


Se produce un incendio en una nave industrial. Nuestro cliente tiene contratada al momento del incendio una póliza de daños materiales. La Aseguradora, efectúa una peritación de los daños y oferta una indemnización por un valor muy inferior al realmente ocasionado, alegando que parte de los bienes dañados pueden ser restaurados y que existía un infraseguro en la póliza.



RECLAMACIÓN A LOS CLIENTES POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

DAS garantiza la reclamación de los derechos del Asegurado derivados de un incumplimiento contractual con un cliente en relación con la actividad descrita en las Condiciones Particulares.



La empresa asegurada se dedica al alquiler de furgonetas camperizadas. En uno de los alquileres, le han devuelto una de las furgonetas con múltiples daños provocado por animales que no estaban permitidos, más otros daños por haber hecho un mal uso de la misma. El importe de los daños supera con creces el importe de la fianza

Mi empresa se dedica al alquiler de motos de agua y siempre pactamos el pago de una fianza por los posibles problemas que puedan surgir. Pero en alguna ocasión, me han devuelto los vehículos con daños mayores al importe de la fianza lo que me causa un perjuicio económico y a ello, debo sumarle los gastos judiciales si quiero reclamar judicialmente los daños. Necesito una solución jurídica que me proteja en estos casos”





RECLAMACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE OBRAS O SERVICIOS PERTENECIENTES AL CICLO PRODUCTIVO DE LA EMPRESA ASEGURADA

En aquellos casos en que la empresa asegurada **hubiera contratado con una empresa tercera la realización de parte de la actividad perteneciente a su ciclo productivo**, DAS garantiza al Asegurado **la reclamación de sus derechos por incumplimiento contractual**. En caso de haber pagado una indemnización a un tercero por la actividad de la empresa contratada/subcontratada, se garantiza la acción de repetición de la cantidad pagada.

Veamos unos ejemplos:

La empresa asegurada se dedica a la fabricación de calzado. Un cliente le compra una partida de zapatos de salón y poniendo como condición la entrega en un plazo determinado. Nuestro cliente efectúa todo el proceso de fabricación de calzado excepto la fabricación de las suelas que las subcontrata a otra empresa la cual incumple el plazo de entrega de las suelas. Como consecuencia del retraso, la empresa asegurada pierde el cliente y quiere reclamar al proveedor



La empresa asegurada se dedica a la fabricación y venta de productos comestibles semipreparados (pizzas, hojaldres, vegetales precortados...). Contrata con una empresa tercera el envasado del producto. En el curso del envasado, quedan restos de plástico que causan una intoxicación en un consumidor. La empresa asegurada se hace cargo de la reclamación del perjudicado y quiere reclamar lo pagado a las empresas con las que contrató.

Actividad que pertenece al ciclo productivo:

Obras y servicios nucleares y esenciales para alcanzar la finalidad productiva de la empresa. Quedan fuera de este concepto aquellas que puedan considerarse auxiliares.



Introducción
Garantías de reclamación
Caso de éxito
Preguntas

Plan Formativo – DAS Abogado de Negocio

RECLAMACIÓN AMISTOSA Y JUDICIAL DE FACTURAS IMPAGADAS



Al 50% de las pymes y de los autónomos les preocupa tener impagos en las facturas que emiten.



6/10

Asegura haber tenido que reclamar el pago de una factura en el último año.



MOROSIDAD >

Los proveedores alertan de que el 5% de sus facturas están impagadas

Advierten que el porcentaje es similar a 2014 cuando cerraron 500.000 empresas por la morosidad

EL 60% DE LOS NEGOCIOS ESPAÑOLES SUFRE MOROSIDAD

Un estudio cifra en más de 170.000 los autónomos y pymes que están en riesgo de cierre por los impagos

Según un estudio elaborado por Crédito y Caución e Iberinform, este otoño un 60% de los negocios españoles se han visto afectados por la morosidad y un 12% corren el riesgo de cerrar en los próximos meses a causa de las facturas impagadas.

Y LOS PLAZOS MEDIO DE PAGO SIGUIERON AUMENTANDO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

El retraso en el abono de las facturas les cuesta a los autónomos y pymes más de 2.900 millones de euros

Según el último informe de Informa DyB, el retraso en el pago de las facturas ya cuesta 2.970 millones de euros a los autónomos y pymes, según las últimas cifras relativas al primer trimestre de 2023. Además, en los primeros meses de este año siguió aumentando el periodo medio en el que las empresas liquidan a sus proveedores.



DAS garantiza la reclamación tanto amistosa como judicial de las cantidades adeudadas al Asegurado como consecuencia de las facturas emitidas en el ámbito de la actividad descrita en el contrato y que, habiendo sido giradas a alguno de sus clientes, no hubieran sido pagadas por los mismos en el plazo legalmente establecido o contractualmente pactado.

Garantizamos la reclamación judicial de facturas en el caso de que la cuantía unitaria sea superior a 600 € y no exceda 6.000 €

Veamos unos ejemplos:



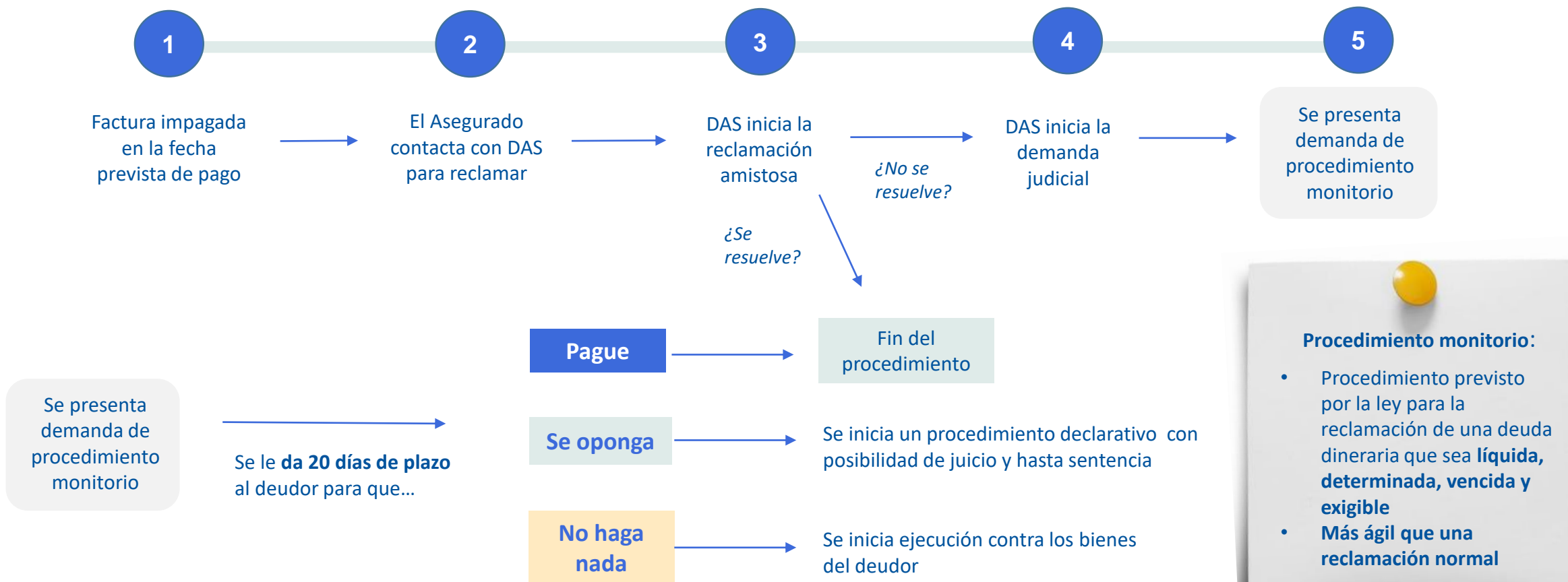
Nuestro asegurado, después de instalar las ventanas de aluminio de unas oficinas, no ha recibido el pago de las facturas giradas por importe de 5000€, después de que haya sido infructuosa la gestión amistosa, procedemos a interponer la demanda correspondiente.

Últimamente mis clientes están tardando más de lo habitual en pagar las facturas que les remito por los servicios prestados. Sé que la gran mayoría procederán al pago pero hay algunos que me causan más desconfianza. Necesito tener a mi alcance una solución efectiva para la reclamación de estas facturas que me haga estar tranquilo”





RECLAMACIÓN AMISTOSA Y JUDICIAL DE FACTURAS IMPAGADAS





RECLAMACIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DEL EMPRESARIO AUTÓNOMO ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE

DAS garantiza la **reclamación de los derechos** del Asegurado que tuviera la **consideración de trabajador autónomo económicamente dependiente**, frente a la empresa para la que principalmente preste sus servicios, por aquellos conflictos laborales de carácter individual, de cuya tramitación sea competente la jurisdicción social.



La empresa cliente ha remitido un escrito al Asegurado, que es un autónomo económicamente dependiente, resolviéndole el contrato. El Asegurado quiere saber si la empresa puede dejar de contar con sus servicios de un día para otro y quiere reclamarle una indemnización por los daños y perjuicios que le ha causado la pérdida del cliente de forma repentina y sin alegar causa justificada.



Un trabajador autónomo económicamente dependiente (TRADE)

Es aquel que realiza una actividad económica o profesional a título lucrativo, de forma habitual y personalmente para una empresa cliente, de la que **depende económicamente por percibir de ella**, al menos, **el 75% de sus ingresos** por rendimientos de trabajo y de actividades económicas o profesionales.



RECLAMACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES CONTRIBUTIVAS DEL EMPRESARIO

DAS garantiza la reclamación de las prestaciones sociales contributivas de las que el Asegurado, Administrador o autónomos colaboradores sean beneficiarios y les hayan sido previamente denegadas (tales como los derechos derivados de la pensión de invalidez, viudedad y o jubilación), frente al Instituto Nacional de la Seguridad Social y Mutualidades de Previsión Social.

Veamos unos ejemplos:

Ante la denegación de jubilación anticipada por parte del asegurado, el asegurado desea reclamar al INSS, al haber dictado esta resolución desestimando dicha prestación, al no computar parte del periodo cotizado.



Las prestaciones sociales contributivas

Son aquellas que se otorgan a personas que han cumplido cierto tiempo de estar contribuyendo con los fondos de Seguridad Social y a las que tendrán derecho por diferentes causas. Entre las prestaciones contributivas más importantes están: desempleo, incapacidad, prestaciones contributivas de maternidad



El administrador de la empresa asegurada solicitó una pensión por incapacidad permanente como consecuencia de un accidente común previo. El asegurado no está conforme con el grado de invalidez que le ha sido otorgado y desea reclamar.



RECLAMACIÓN EN CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL USO INTERNET

DAS garantiza la reclamación (amistosa o en un procedimiento administrativo, judicial o arbitral) de los derechos del Asegurado, con motivo de los siguientes conflictos:

1. Acoso, amenazas, injurias, calumnias o uso indebido de datos de carácter personal a través de internet y, especialmente, en redes sociales.
2. Suplantación de la identidad en internet.
3. Las denominadas estafas informáticas realizadas a través de internet, es decir, los delitos en los que, con ánimo de lucro, y mediante manipulación informática, se consigue una transferencia no consentida de patrimonio (phishing).



Un antiguo trabajador de la empresa se ha dedicado a esparcir mentiras sobre la empresa asegurada por las redes sociales, hecho que está perjudicando seriamente la reputación de la misma. La asegurada quiere presentar la correspondiente reclamación por injurias y calumnias.

Han suplantado la identidad en internet del administrador de la sociedad, Los suplantadores han contratado varias líneas de telefonía móvil por las que han emitido unas facturas telefónica de importante valor. El asegurado quiere reclamar.

91%



El 91% de las empresas corre riesgo de sufrir un **ataque de 'phishing'** en 2023*



Introducción
Garantías de reclamación
Caso de éxito
Preguntas

Plan Formativo – DAS Abogado de Negocio

CASO DE ÉXITO: CHOQUE CONTRA CÁMARA DE RECONOCIMIENTO DE MATRÍCULAS

El Asegurado:

Empresa que gestiona un centro de almacenamiento y logística del puerto de Barcelona

El Caso:

Un camión ingresa al puerto para realizar unas labores de carga y descarga. Al entrar en el recinto, golpea accidentalmente la cámara de reconocimiento de matrículas por infrarrojos la cual queda totalmente inservible. La empresa asegurada nos contacta para reclamar y nos aporta videos de lo sucedido.

Desde DAS realizamos un informe pericial e identificamos que los daños ascienden a **7.500 €**. Con esta documentación, iniciamos reclamación amistosa a la compañía aseguradora del camión quien nos hace una oferta por los daños causados por importe de **1500 €**.

Como la indemnización propuesta es muy inferior a la valoración del informe pericial, presentamos la demanda. La compañía contraria reconoce responsabilidad pero se opone alegando que el precio de la cámara es menor y reduce parte del precio por la depreciación por antigüedad. El juez estima parcialmente la demanda entiendo que el importe reclamado es correcto pero aplica un porcentaje de depreciación al no tratarse de una cámara nueva. **Importe de la sentencia 5.800 €**.



Garantía utilizada

Reclamación de daños y perjuicios no contractual



Tiempos de resolución

10 meses

Demanda: 03/11/21

Sentencia: 14/09/22



Importe conseguido

5.800 €



Ahorro del cliente

1.700 € gastos de abogados



Introducción
Garantías de reclamación
Caso de éxito
Preguntas

Plan Formativo – DAS Abogado de Negocio

RESPONDEMOS TUS PREGUNTAS



Verónica Badillo
Abogada de Negocio
veronica.badillo@das.es



Núria Lombarte
Gestora de Prestaciones
nuria.lombarte@das.es



WEBINARS FORMATIVOS



DAS ABOGADO DE NEGOCIO

MUCHAS GRACIAS

AGÉNDATE NUESTRO PRÓXIMO WEBINAR:
ABOGADO DE NEGOCIO – GARANTÍAS DE DEFENSA I

JUEVES 29 DE JUNIO – 10 H.